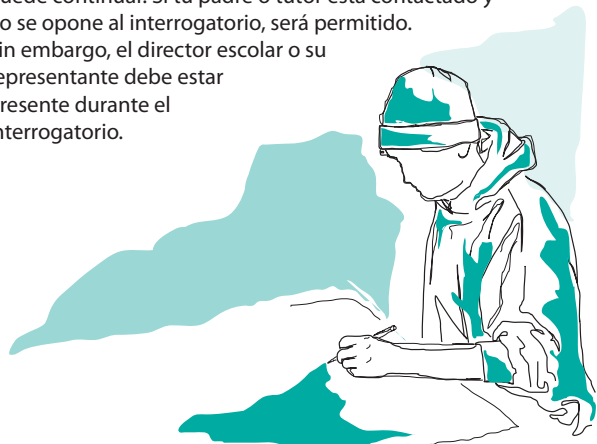


## SI TE INTERROGAN

Es tu opción sí hablas o no con el Agente de Seguridad Escolar o el agente de policía acerca de tu participación en un crimen o violación de las reglas escolares. Antes de estar interrogado, el director escolar (principal) o representante debe hacer todo el esfuerzo razonable de contactar a tu padre o tu tutor. Si tú hablas todo lo que digas puede estar introducido contra ti en un tribunal.

Si tu padre o tutor se opone a la interrogación, el proceso no puede continuar. Si tu padre o tutor está contactado y no se opone al interrogatorio, será permitido. Sin embargo, el director escolar o su representante debe estar presente durante el interrogatorio.



## SUS DERECHOS "EN CASO DE ESTAR ARRESTADO":

- Puedes estar arrestado sólo si un oficial o un agente de seguridad escolar (ASE) tiene causa probable, basada en hechos, que usted ha cometido un delito.
- Un arresto no debe tomar lugar en el salón de clase. El personal de policía debe llevar al estudiante a un área semi-privada.
- El ASE debe notificar el director escolar después del arresto.
- Una vez que estás arrestado, el director escolar debe comunicarse con el padre o tutor del estudiante.

## PRESENTAR UNA DENUNCIA

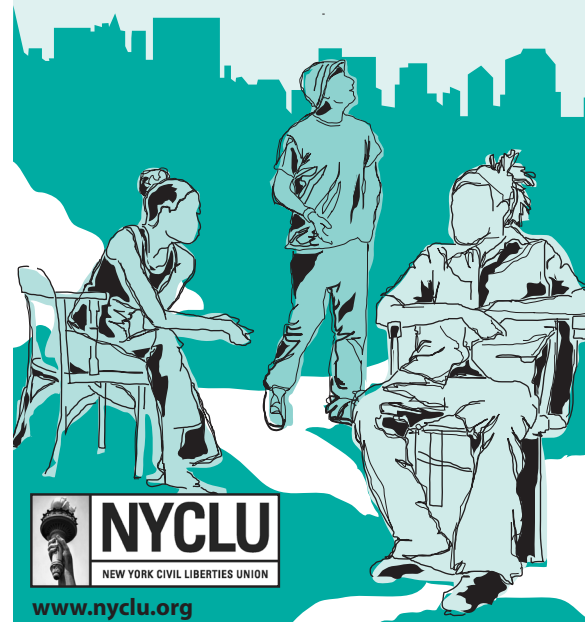
Si un Agente de Seguridad Escolar (ASE) te dice palabras inapropiadas, te golpea, te toca inapropiadamente o actúa inapropiadamente hacia ti o otro estudiante, puedes hacer una denuncia a la División de Seguridad Escolar del NYPD. El número para hacer la denuncia es (718)730-8500. También usted debería comunicarte con la Unión De Libertades Civiles de Nueva York (212) 607-3388.

Si estás maltratado por un oficial de policía, puedes presentar una denuncia ante la Revisión de Quejas Civiles (CCRB siglas en Ingles):

- ==> **Visite las Oficinas del CCRB localizadas en el :  
40 Rector St., 2nd Fl, NY, NY 10006**
- ==> **Por teléfono, marque el 311  
(fuera de NYC 212-NEW-YORK)**
- ==> **Por el internet [www.nyc.gov/html/ccrb/html/complanit.html](http://www.nyc.gov/html/ccrb/html/complanit.html).**
- ==> **Escriba una carta al CCRB: 40 Rector St., 2nd Fl,  
NY, NY 10006**

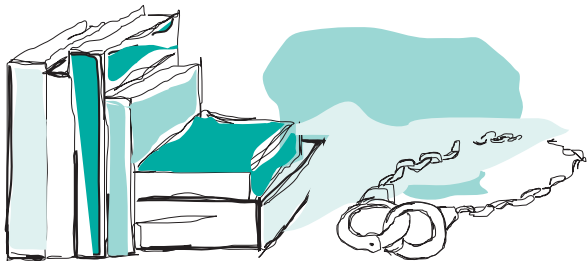
## CONOZCA SUS DERECHOS

### CON LA POLICÍA ESCOLAR



[www.nyclu.org](http://www.nyclu.org)

## Los estudiantes pueden proteger sus derechos legales si entienden las leyes que rigen la conducta de los Agentes de Seguridad Escolar(ASE)



### QUÉ HACER CUANDO INTERACTÚA CON UN AGENTE DE SEGURIDAD ESCOLAR

- Manténgase calmado y en control
- Tiene el derecho a permanecer callado
- No haga ninguna declaración en relación con el incidente
- Mantenga las manos donde el agente pueda verlas
- No corra
- No resista ni interfiera con el Agente de Seguridad Escolar
- Si estás arrestado, pide un abogado inmediatamente
- Recuerde el número y el nombre del Agente.

#### Después de un conflicto con un ASE

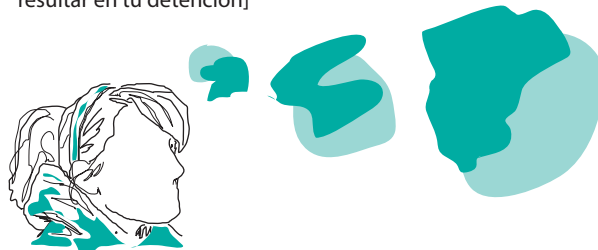
- Escriba todo lo que recuerda del incidente
- Busque testigos; obtenga los nombres; los números de teléfono
- Si estás lesionado, busque atención médica y luego tome fotos de la herida o lesión.

### DEFINIENDO UNA INSPECCIÓN O REQUISA

**Inspección o requisa: Cuando un Agente de Seguridad Escolar (ASE) hace un cacheo (Pat Down), o revisa tus bolsillos, locker o cualquier de tus propiedades sin tu permiso.**

En la mayoría de casos, un ASE solo puede buscar en tus pertenencias si tiene una “sospecha razonable” hechos significativos (no rumores) que le hace creer que has violado una norma escolar o has cometido un delito.

Puedes oponerte a la inspección diciendo en voz alta “Yo no doy consentimiento a esta inspección” o en inglés: “I do not consent to this search.” Esto no interrumpirá la inspección, pero le protegerá tu derecho de argumentar la inspección después. [Aunque tú decidas no dar consentimiento a la inspección, no pongas resistencia física porque puede resultar en tu detención]



### RESTRICCIONES DE LOS AGENTES DE SEGURIDAD ESCOLAR:

- A menos que halla una emergencia, el ASE debe obtener el permiso del Principal antes de la inspección.
- Una inspección que requiera contacto con un estudiante debe estar conducida por un Agente de Seguridad Escolar del mismo sexo.
- Bajo ninguna circunstancia pueden proceder con una búsqueda de tira (desnudar) del estudiante.

#### SCANNING

Si actives los detectores de metales, te le pedirá que saques cualquier objeto metálico. Una requisa o inspección de tacto debe llevarse a cabo en una zona bajo la supervisión del Principal o su representante. Debes estar inspeccionado sólo en la parte de tu cuerpo que activo el detector de metal manual.